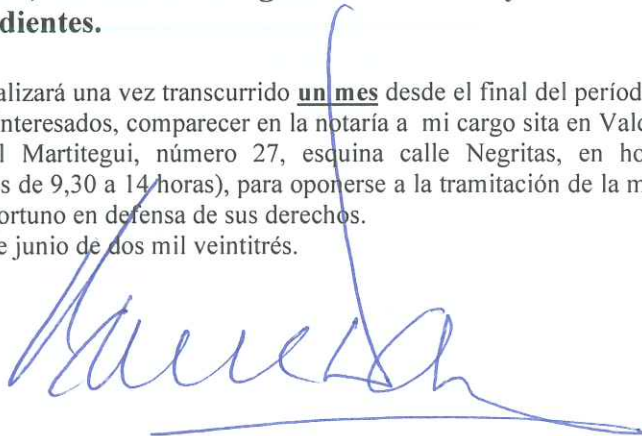


-----EDICTO-----
**YO, JOSÉ MANUEL VARA GONZÁLEZ, NOTARIO DEL ILUSTRE
COLEGIO DE MADRID, CON RESIDENCIA EN VALDEMORO,**
-----HAGO CONSTAR:-----

Que en esta Notaría a mi cargo se está tramitando ACTA DE NOTORIEDAD PARA DECLARACIÓN DE HEREDEROS "ABINTESTATO" POR FALLECIMIENTO DE **DON GERMÁN GONZÁLEZ SANZ**, con último domicilio en Valdemoro, C/ Cristo de la Salud, número, 7, 2ºD, a instancias de DOÑA MARÍA LUISA GONZÁLEZ SANZ, en la que se pretende que sea declarado como HECHO PÚBLICO Y NOTORIO, lo siguiente:

DON GERMÁN GONZÁLEZ SANZ, natural de Madrid y vecino últimamente de Valdemoro (Madrid), falleció en Torrelaguna (Madrid) donde se encontraba circunstancialmente, el día quince de noviembre de dos mil veintidós, sin haber otorgado testamento y en estado de soltero y sin descendientes.

Durante el plazo que finalizará una vez transcurrido un mes desde el final del período de su publicación, podrán los interesados, comparecer en la notaría a mi cargo sita en Valdemoro (Madrid), calle General Martitegui, número 27, esquina calle Negritas, en horas de despacho (lunes a viernes de 9,30 a 14 horas), para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.
En Valdemoro, a ocho de junio de dos mil veintitrés.



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.

